

Administración EDUCACIONAL

Número 17 Especial, 2026
Propuestas para una educación actualizada
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela

Anuario del Sistema de Educación en Venezuela

PRESENTACIÓN

La revista Administración Educacional. Anuario del Sistema Educativo en Venezuela presenta, en esta ocasión, el número 17 correspondiente a la edición especial que se ha denominado **Propuestas para una Educación Actualizada**. Las mismas recogen un conjunto de iniciativas diseñadas con el propósito de transformar el sistema de enseñanza tradicional para que esté en consonancia con las realidades tecnológicas, sociales, laborales y emocionales de un mundo en constante cambio.

Así tenemos, la conferencia del profesor **Pino Pascucci** sobre **La deontología del investigador, las tecnologías de información y comunicación (TIC) y la inteligencia artificial (IA)** resalta la importancia de precisar la normativa legal para nominar los deberes que se imponen en una actividad profesional de acuerdo a su naturaleza.

En cuanto a los artículos, **Carmen Sabino, Valentín Martínez y Emilia Márquez** en su **Vocación y resiliencia en docentes venezolanos: lo medido y lo narrado**, demuestran que la identidad docente se reajusta desde una ética del cuidado y un sentido de misión que activan mecanismos de resistencia y permanencia en el sistema educativo. En el **Rol del adulto mayor como participante en las instituciones educativas venezolanas destinadas al emprendimiento**, **Moreida Jaimes** destaca el aprendizaje de técnicas que impliquen una posibilidad de autosustentación en los adultos mayores. **Ferrer y Fonseca** en **Evalecprig: un modelo de gestión administrativa y evaluación sistemática de la lectura en educación primaria**, demuestran que dicho modelo representa una alternativa para fortalecer la enseñanza de la lectura inicial mediante la evaluación y garantizar la ejecución de soluciones pedagógicas sostenibles en el contexto socioeconómico actual.

Así mismo en **Dignidad lingüística del pueblo indígena piaroa de Richard Uranga**, se plantean líneas de acción para el reconocimiento de los saberes ancestrales como ciencia de la vida y la apropiación de la dignidad digital para salvaguardar la memoria oral en el siglo XXI. Por su parte **Pernía y Fonseca** en la **Influencia del mindfulness en el rendimiento escolar de los estudiantes de educación media**, resaltan que la concentración, la atención y la memoria son procesos cognitivos importantes para la obtención de resultados significativos en los aprendizajes. En **La carrera de enfermería de la Universidad de los Andes. Formación académica y desempeño laboral**, de **Sandra Rivera** se evidencia que la formación de enfermería debe responder a las demandas del contexto social y tecnológico, en donde el servicio de salud debe ser un elemento primordial del currículo.

Por su parte, **Matías Albarrán** en su **Percepción del uso de la inteligencia artificial en profesores universitarios** aborda las precepciones de los docentes universitarios en cuanto al uso de la IA en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ante la exaltación de las capacidades que tienen estas herramientas generativas de lenguaje.

Por tanto y sin descartar todas las tareas constructivas, no podemos relegar la obligación de auspiciar una transformación de la formación educativa, propia del avance tecnológico y conductual de nuestro tiempo. Nuestra revista apunta a ese objetivo esencial, meta que debe guiar todas las exigencias reconstructivas.

Es oportuno, por consiguiente, agradecer a todos los colaboradores de este Anuario de la Universidad de Los Andes.

Lidia F. Ruiz
Editora